ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

EL SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE INSPECCIÓN , VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) CONSORCIO CAPACITACION IVC , identificado con NIT No. 901205698, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4220000-640-2018, cumplió con la presentación y posterior aprobación del Módulo 2 Mecanismos alternativos de resolución de conflictos..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de treinta y un millones doscientos cincuenta y un mil setecientos ochenta pesos m/cte. ($31,251,780.00), tal como lo estipula la cláusula CUARTA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 85 del 16 de noviembre de 2018.
El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
988	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadania		31,251,780.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
988	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c	SUBDIRECCION INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	31,251,780.00

El pago se debe abonar a la cuenta Corriente No. 456269998880 del BANCO DAVIVIENDA S.A..

Asi mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona juridica se encuentra al dia con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

JAIR FERNANDO IMBACHI CERÓN.
Subdirector De Seguimiento A La Gestión De Inspección , Vigilancia Y Control

Solicitud No: 6461